ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Actas de sesione ordinaria No 082 del 26 de junio de 2019
5. socialización problemática existente frente a los recursos necesarios para la presentación de la banda sinfónica de dosquebradas en otros municipios.
Invitado: Harold hincapié hincapié- director de la banda sinfónica

6. Socialización actividades administrativas y operativas realizadas por Serviciudad y Empocabal para solucionar la presencia de arsénico del agua en bloque que suministran para el municipio de Dosquebradas
Invitados:
DR. Gustavo Pérez Arango- director Empocabal
DR. Fernando José da Pena Montenegro- gerente Serviciudad
7. Informe de comisiones permanentes y accidentales
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

James Castaño Castaño
Manuel Leonel Rojas Hurtado
German Eduardo Lodoño López
Tatiana Lopez Saldarriaga
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Wilson Zapata Carvajal
Miguel Ángel Rave Rojo
Jesús Antonio Carmona Vélez
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Rubén Darío Londoño
Robert Sánchez Osorio
José Arles Rivera Cano
Duván Murillo Grajales

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de sesiones ordinaria No 082 del 26 de junio de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 082 de 26 de junio del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales, es aprobada por la plenaria.

5. socialización problemática existente frente a los recursos necesarios para la presentación de la banda sinfónica de dosquebradas en otros municipios.
Invitado: Harold Hincapié Hincapié- director de la banda sinfónica

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Buenos días honorables concejales, invitaos del día de hoy, en primer lugar, tenemos la n problemática existente frente a los recursos necesarios para la presentación de la banda sinfónica de dosquebradas en otros municipio, hoy tenemos de invitado al director de la sinfónica, nosotros nos pronunciamos hace algunos.

Intervención Sr. Harold Hincapié Hincapié- director de la banda sinfónica: Buenos días honorables concejales llevo un proyecto de la sinfónica de dosquebradas y la inicie con mi propio recurso…

Se reconoce la presencia del HC Luis Eduardo Giraldo Ospina

…En el año 2017 quedamos de segundos en el concurso de las ferias del progreso, la situación es la siguiente anterior mente con el doctor Raúl por medio de corporación mestizando el nos daba dinero para el transporte de los jóvenes, hasta el momento la administración no a tenido voluntad con la sinfónica, nos prestaron la biblioteca para poder tocar, en el momento estamos tocando en una iglesia cercana, los instrumentos en su mayoría son míos los traje de Europa, hace algunos días me iba air pero la administración me dice que nos vana dar un contrato para continuar, la actúa secretara hace dos meses nos prometió los pasajes para poder ir a concursar a san pedro, la mayoría de los estudiantes viven en lugares distantes, uno de los procesos que nos hace diferentes a los animales es que nosotros podemos hacer cultura nunca ha visto un burro tocando flauta, la cultura en el municipio siempre ha sido una anécdota, yo inicie con mis propios recursos, pero tengo para decirle que vamos a ir a san pedro con dinero de la administración o con dinero propio, el valor de bus para ir a san pedro es de $980.000 pesos, si quiero que se

pongan en mis zapatos yo le he regalado durante 3 años una sinfónica a la ciudad y tenemos aun personas que nos conocen el proceso, por lo menos quiero que piensen que con la sinfónica o la cultura tenemos un delincuente menos, yo tuve la oportunidad de hacer un proceso con la policía nacional en mileniun y pudimos hacer cosas bunas alcanzamos a ir a bosa, pero el proceso se terminó se murió se que ningunos de ustedes sabían que esto existía, para muchos el arte es una cenicienta y no debe ser así por que el arte es salud mental, me parece muy grave que el viaje se acaba por 980.000 pero si les digo que a san pedro vamos con o sin recursos, yo si les puedo decir una cosa si me retiro la sinfónica se va, me parece horroroso que esto pase, posiblemente mañana tengamos un concierto en la plaza de progreso para que sepan que existimos, muchas gracias.

Intervención HC Carlos Albero Velásquez Echeverry: Gracias presidente, buenos días concejales y todas las personas que nos acompañan hoy, director yo siento el mensaje, yo nací en esta tierra y fui fundador de orquesta que tenía más representatividad en el municipio y no recibí apoyo del municipio, el mensaje que usted trae hoy es el sentir de todos los artistas, yo presente un proyecto de acuerdo para que en cada fiesta estuviera como pionero un artista del municipio, sé que las oficinas de cultura no le pone cuidado al proceso y he oído que no hacen nada porque no pone votos, cuando hacemos una fiesta y necesitamos un artista para que nos toque música, el año pasado vi como la sinfónica tocaba en el socalo de la biblioteca mientras llovía, yo me pronuncie ese día, lo que no tenemos es voluntad política, la tarea que usted hace director es porque le gusta pero lo mas lamentable es que no se tenga un respaldo de la administración, sabemos que los recursos de cultura se mal gastan, la doctora Tatiana cuando se aprobaba recursos del balance decía que los recursos de cultura se los iban a mecatear en contratos, es lamentable que hoy no tengamos una casa de la cultura para todos estos procesos, director ojala seamos ejecutores para ayudarle simplemente somos el puente con el ordenador del gasto, si usted le pregunta a los concejales todos tenemos el mismos sentir, hace algún tiempo se compraron unos instrumentos para la sinfónica esos instrumentos se los robaron en Versalles, hoy podemos tener la oportunidad de tener una sinfónica pero sin respaldo y lo que dice es verdad que se pueden salvar los jóvenes, maestro si no le dan dinero cuente que de mi bolsillo le puedo dar, dígame en que le colaboro porque usted debe ir a san pedro a representarnos porque usted no va a decir que es usted si no que representa a Dosquebradas, lo que hoy yo siento es vergüenza, presidente analice la posibilidad que se le preste el concejo a los estudiantes

Interpelación HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: el concejal dice que en el recinto se podía utilizar, pero tambien tenemos el balcón de transito que mantiene desocupado.

... Luis Eduardo: se me ocurrió decir que es recinto, a mi no me importan donde sea solo quiero que le asignen un lugar, director nosotros no sabíamos que la banda existía si usted no viene a contarnos no sabríamos que existía esta banda, si usted hubiera venido hace algunos días atrás ya le hubiéramos ayudado, creame que nos vamos a sentar con la comisión primera para valorar su trabajo y hacerlo reconocer, si no mostramos la sinfónica no podemos hacer nada, quiero

responderle que la cultura no tiene color político ni religión, si usted quiere que le ayudemos director no se case con un concejal, maestro yo me comprometo que termina da la sesión me siento con usted.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Buenos días concejales, un saludo especial para el director de la banda, manifestarle mi apoyo al proceso y es hora que la corporación reflexione sobre estos procesos, por eso pido que en la sesiones de julio nos cuente en que se gasto el dinero de cultura porque estoy seguro que no hizo una contratación para a cultura, porque sabemos que los contratos que tenemos son politizados y que se los mecatean en un fin de semana, es vergonzoso que no le pagan un bus a los muchachos para tocar en una sinfónica, vámonos para a pia un municipio de sexta categoría que tiene la mejor sinfónica del municipio, pero dosquebradas que es un municipio de segunda en papeles pero primera categoría en financiera es vergonzosos que no tengamos $9800.000 para un bus, el día de ayer salieron contratos para cultura de 20 instructores entonces porque no contrataron el director de la sinfónica si dicen que lo iban a contratar, durante 3 años y medio no lo han contratado a hora si lo van a contratar, mientras esta corporación no se hace sentir los secretarios seguirán haciendo lo que quieran

Interpelación HC Miguel Ángel Rave Rojo: Pedirle disculpas públicamente al maestro, me causo curiosidad un día que los vi ensayando en la biblioteca, deberíamos terminar diciendo que nos disculpe, ayer veíamos como marchaban las personas en cultura haciendo contratos, cuente con migo y e propongo a la planaria hacer un debate exclusivo para este tema, como tenemos unos invitados esperando entonces si le propongo esto.

... concejales es hora de ponernos pilas y exigir los procesos y me uno a la petición del concejal rave de tener un debate solo para sinfónica.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias presidente, primero celebrar que en Dosquebradas haya una orquesta sinfónica, que bueno haberlos invitado antes para que nos contaran el proceso de la sinfónica, ahora es un proceso coyuntural y debemos salinos a respaldar , en los correos de las brujas dicen que usted va hacer contrista de la administración y va tener recursos para poder seguir en el proceso, usted nos dice que tiene cercanía con organizaciones seria bueno que desde ahí les ayuden, decía Robert que éramos categoría segunda por presupuesto y primera por población es importante aclarar esto, pero tambien quiero contarle que algunos de los concejales que somos artistas, el martes de cada fin de mes nos reunimos vara hacer poesía en la pradera, nos comprometemos que ese tema no se pinte de un color político si no que sea un proceso de la corporación.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, no sé si esta sinfónica es la misma que tocaba cuando nosotros veníamos a sesionar, el concejal Jhon Jairo Llanos en algún momento se ofreció ayudar, hablar de cultura y deporte es complejo, lo que he podio conocer es que el dinero de cultura se pude gastar en una sola presentación, pero muy triste que

ustedes no tengan $900.000 para poder viajar a un concurso, yo he visto procesos de equipos de futbol que se llevan 15 millones para tres días, peor tenga seguro que como presidente de a comisión primera voy hacerle el seguimiento a esta proceso de la sinfónica, tenemos un salón que desconocemos para que ustedes puedan practicar con la sinfónica y queda en el lago de la pradera, utilicemos este salón para danzas, sinfónica entonces como le decía, tenemos deportistas que no tiene a poyo en el municipio, muchas gracias presidente.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Muchas gracias presidente, doctor Daniel quiero que se lleve un mensaje y le diga ala secretaria que nos traiga relacionado uno a uno de los contratos que hicieron con los recursos que se les adicionaron y lo hagan llegar antes de la sesión que se le va a invitar

Intervención secretaria de cultura deporte y recreación: Buenos días honorables concejales, en esto momentos estamos organizando los proceso de importancia en el municipio, en estos momentos se está haciendo lo pertinente para poder contratar el señor de la sinfónica, el estudio que estamos haciendo es crear procesos de semillenos para no depender de una persona, la especulación tan bien nos hace daño lo que hemos hecho es construir políticas culturales, estamos estableciendo reglas y condiciones para poder avanzar en políticas culturales, lo único que quiero es que tengan tranquilidad de los procesos y dos los procesos que se venían haciendo no eran lo mas adecuado, lo que estamos buscando es una estructura organizada para hacer un proceso de trayectoria y que no sean procesos aislado.

Intervención HC Carlos Albero Velásquez Echeverry: Doctor entiendo que las cosas son de procesos y lo que debemos comenzar a hacer es comprar los instrumentos, porque si el señor se va se lleva los instrumentos, entonces debemos comenzar con la compra de instrumentos.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Quería hacerle una solicitud, en el colegio nueva granada se tenia un laboratorio sinfónico que el ministerio de cultura envió al municipio, un instrumento puede valer hasta 25 millones, sacaron los instrumentos del colegio y no sabemos dónde están, si quiero saber en qué lugar los tienen

Intervención secretaria de cultura deporte y recreación: Ya estamos atentos al tema y los instrumentos reposan en la secretaria de cultura recreación y deporte, el municipio pidió al ministerio 10 instrumentos, pero con estos no se crea una sinfónica, cuando el señor Guillermo fallece lo que se hace es pedir los instrumentos al colegio nueva granada y se traen a la secretaria.

Intervención Sr. Harold Hincapié Hincapié- director de la banda sinfónica: Los instrumentos que había en nueva granada yo le hice inventario y falta hacerles mantenimiento y realmente no son 10 si no 8 se robaron algunos, y algunos instrumentos son del colegio nueva Granada, con sos instrumentos no se puede hacer una banda sinfónica solo seria para ensayar, hoy tenemos a las 6: 00 pm y quienes quieran pueden colaborarnos.

Intervención secretaria de cultura deporte y recreación: Le pedimos El apoyo al concejo para actualizar los procesos culturales del municipio y que crean en nosotros.

6. Actividades administrativas y operativas realizadas por Serviciudad y Empocabal para solucionar la presencia de arsénico del agua en bloque que suministran para el municipio de Dosquebradas
Invitados:
DR. Gustavo Pérez Arango- director Empocabal
DR. Fernando José da Pena Montenegro- gerente Serviciudad

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: invitamos a los representantes de las dos entidades para que pasen a la mesa principal, esta sesión la pidio la bancada del partido conservador le damos a palabra al concejal Robert Sánchez.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, la preocupación que tenemos con el 35% de la población que consume agua con arsénico de santa rosa de cabal, entonces queremos saber como van los estudios del agua de santa Rosa, donde nos digan que ya es apta para el consumo humano, y que ya está libre de arsénico y que la pueden consumir sin ninguna preocupación

Intervención Dr., Ricardo Aguirre-director encargado de serviciudad: la empresa tiene un contrato de compra de agua con Empocabal l, nosotros no podemos intervenir en la planta Empocabal, por eso pido permiso que sea la empresa quien nos cuente que han hecho para poder dar solucion a esta problemática.

Intervención Dr. José Eduardo restrepo asesor de planeación Empocabal: Gracias presidente, un saludo para los concejales y funcionarios de Serviciudad, yo quiero hacer una reseña histórica de la presencia de arsénico en el rio campo alegrito que es la fuente que surte la palta de tratamiento con 500 litros de agua, en un ensayo que hizo la secretaria de salud departamental en la medición se hace el análisis profundo de las calidades de agua en el campo alegrito el análisis detecto arsénico en niveles superiores a la norma, se prendieron la alarmas y nosotros como empresa asumimos el control de arsénico cabe aclarar que somo la única planta de agua potable en Colombia con presencia de arsénico, comenzamos a buscar las variables de como poder contrarrestar el arsénico, hoy conocemos cuales es la causa de este elemento en el agua son de origen volcánico, dado a estas causas la planta se dedicó a contrarrestar este problema y les vamos a contar el proceso que estamos haciendo con el arsénico desde el laboratorio de la UTP, vamos hablar del palan de acción que se suscribió con todas las entidades, doy paso al director de la planta de tratamiento.

Carlos Alberto lodoño Montoya- director de la planta Empocabal: Buenos días concejales, el arsénico que se detecto es por el florecimiento de aguas termales de termales San Vicente , se detectó 200 cuencas que depositan agua en campo alegrito es un echo que se presentó hace mas de 50 años, desde la planta de tratamiento se comenzó hacer un proceso preventivo, porque es un poco complejo la eliminación de este metal en el agua, vamos a presentar un video donde muestra el proceso de filtración del arsénico, después de saber que el arsénico era por aguas termales nos dimos cuenta que hay otros países con mayor cantidad de este metal, si nosotros parábamos el agua del rio san eugenio nos quedábamos sin agua en el municipio de santa rosa, en este momento desde el 2016 que se presentó el alarma nos toco aprender a tartar agua con arsénico, en tiempo de verano solo se filtraba y en tiempo de invierno se hace el proceso con químicos, desde entonces comenzamos hacer el proceso de oxidar el arsénico para poderlo precipitarlo, duran 24 hora hacíamos el seguimiento al agua, proyecta video donde muestra el proceso de limpieza del arsénico del agua, en la planta de tratamiento trabajamos muy fuerte comparando los niveles de arsénico durante y después con un resultó de remoción hasta del 85% de la presencia del arsénico, tenemos otras técnicas que son mas costosas y en su eficiencia se pude remover hasta un 95%, en el momento tenemos dos empresas que venden este proceso y en estos momentos nos están vendiendo un paquete para poder eliminar en mayor eficiencia el arsénico del agua, pero primero debemos hacer unos estudios en el laboratorio porque el agua es diferente, tenemos momentos que el arsénico nos llega en altas concentraciones pero en la mayoría del tiempo mantiene estable el agua, esta es la parte técnica y como minimizamos el riesgo, una solución definitiva será conseguir una nueva fuente de agua…

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: para a provechar la presentación usted, nos pude decir que causa el arsénico en el cuerpo humano.

… el **arsénico** es cancerígeno, los estudios dicen que para poder tener daño en el cuerpo se debe tener 50 microgramos por litro de agua y estar expuesto como mínimo un año…

Intervención HC Rubén Darío Londoño: Me preocupa si usted dice que si tenemos presencia de 50 microgramos por litro y que es cancerígena y si usted nos dice que en algunos momentos llega hasta 170 microgramos, entonces si quiero que me diga cuanta población de Dosquebradas tiene esta agua.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Históricamente y científicamente es comprobado por científicos de la nasa donde digan que es arsénico es cancerígeno, yo no se hasta que punto lo hacen la medición ustedes de los niveles de **arsénico** porque ustedes no son encargados, aquí falto muchos entidades que son competentes en el meta, uno entiende que usted no se puede venir a enterrarse el cuchillo y decir que el agua es 100% potable porque no es así, tuve la oportunidad de trabajar en salud, yo sabia que si no me protegía podría adquirir cáncer y nos pensionábamos a los 15 años de servicio, pero el problema hoy es más complejo porque tenemos ciudadanos expuestos con **arsénico**, la pregunta es ustedes ya presentaron un proyecto al gobierno

nacional donde pidan dinero para poder cambiar las redes de agua potable, si no se cumple con la normas se debe sellar y esto provocaría dejar a un municipio sin agua, uno consume este tipo de gua pero se ven expuestos a tener cáncer, la pregunta es esta si ya ustedes tiene un proyecto para jalonar recursos y cuanto les han dado o cómo piensan hacer proceso.

...Entiendo la preocupación yo tambien vivo en santa rosa y consumo el agua, no podemos satanizar que el agua diciendo que esta contamina y que estamos aportas de una pandemia, el escándalo es hace dos años pero el agua la venimos consumiendo hace 50 años, decir que los índices de cáncer se dispararon entonces tendría que ser comprobados por un estudio científico, por lo pronto no podemos decir que no es potable porque si es potables, cuando hablo de 50, 170 microgramos es a la entrada de la planta de tratamiento, cuando estamos en verano podemos decir que el agua potable pude tener 20 microgramos por litros de agua pero en tiempo de verano estamos en el nivel que permite la norma, nos ceñimos a las muestras que se hacen desde la UTP para saber si el tratamiento es efectivo, presenta tabla de control de arsénico de la planta de tratamiento, la concentración del arsénico depende del caudal de la cuenca hídrica, la solución definitiva es cambiar de cuenca hídrica.

Intervención Dr. José Eduardo restrepo asesor de planeación Empocabal. Estamos trabajando sobre el macizo del nevado del Ruiz, hoy hemos detectado presencia de arsénico en campo alegrito, pero no se descarta que otras fuentes superficiales estén también contaminadas porque la roca volcánica esta porosa y por ahí se filtra el agua, campo alegrito puede aumentar la cantidad de arsénico, con el ministerio se pensó subir un poco mas la boca toma después de los termales pero la propuesta no es viable por que se podría destruir la boca toma con una lluvia torrencial, se tiene $521 millones para hacer el estudio, de que ríos no tiene presencia de arsénico, hoy estamos en el proceso final de la interventoría para saber cual es resultado final, nosotros hoy hacemos ponemos cloro para poder atrapar el arsénico y esto no es de una forma convencional de hacerlo pero funciona, nosotros tratamos 13 millones de agua por año, el polímero y el cloro que utilizamos para tratar el arsénico nos aumenta muchos los costos, después de la consultoría lo que vamos hacer es presentar un proyecto al ministerio, nosotros estamos constantemente cambiando válvulas, canaletas, análisis de agua, resultado final, todo esta información es publica para que no hayan dudas dentro de la población, venimos teniendo la compañía de la super intendencia y la comiso reguladora de agua, hoy tenemos un contrato para poder identificar científicamente cual es la presencia y como se manifiesta el arsénico para poderlo tartar, porque en el país no tenemos un antecedente de esto para poder tenerlo de base, la solucion de finitima es cambio de fuente y nos debe garantizar el caudal, hoy dosquebradas consume 180 litros por segundo para nosotros es una población muy importante, así Serviciudad tenga en sus planes tener otras fuentes de agua pero sabemos tambien que no podemos dejar soin agua a la población, alguna vez decían en la DIGER departamental era cerrar la laye y dejar sin agua a dosquebradas, el plan de acción de nosotros contaba inversión en infraestructura, diseños y construcción para solucionar el problema de arsénico, hoy el rio Otún esta libre pero en

cualquier momento puede haber una floración de arsénico, si los invito presidente para que usted conozcan la planta de tratamiento y vena los esfuerzos que hacemos para quitar el arsénico…

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: solicitarle que me hagan la invitación formalmente a la planta de tratamiento para conocer el tratamiento del agua y darles la tranquilidad a los habitantes de dosquebradas que el agua es apta para el consumo humano, me parece muy importante hacer la visita y rogarle al presidente que nos tenga en cuenta el día de la visita.

…Me gustaría que los concejales visiten la planta, concejal Robert es más fácil poderle explicar en la planta de tratamiento porque el procedimiento, porque el arsénico no se pude ver porque es una molécula y en la planta de tratamiento si se pude ver, señor presidente cuando ustedes quieran pueden hacer la visita.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Agradecemos su presencia el día de hoy, y si es muy bueno poder asistir a la planta de tratamiento de agua para conocer el proceso, estaremos en comunicación para saber cuándo nos podemos reunir.

7. Informe de comisiones permanentes y accidentales
No hubo informe de comisiones permanentes y accidentales

8. lectura de comunicaciones

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario concejo Municipal: AJD-579-202, dosquebradas 21 de junio del 2019, Héctor Jaime Trejos Montoya secretario general concejo municipal de Dosquebradas, referencia: respuesta a solicitud, cordial saludo, de manera respetuosa y en atención al requerimiento efectuado mediante oficio de fecha 14 de junio del 2019, el cual fue ha llegado a la secretaría jurídica el día 17 de junio de los corrientes, me permito remitir copia de la demanda que presente el municipio dosquebradas en contra del club de leones, atentamente, Ángela María Camacho Calderón- Secretaria- jurídica.

Dosquebradas Risaralda 5 de julio del 2019, SCRD-DOC-321-065, doctor Héctor Jaime Trejos Montoya, cordial saludo, dando respuesta a la solicitud MCD-372 del 31 de mayo del 2019 en el que se nos solicita información sobre el funcionamiento del comité de exaltación y prevención de los valores símbolos y manifestaciones culturales autóctonas colombianas según acuerdo 010 del 22 de septiembre del 2018 y de aplicación del acuerdo 017 de diciembre 13 del 2018 por el cual se establece el plan padrino para los parques y centros recreacionales públicos del municipio; es permitimos informarles que venimos adelantando las acciones pertinentes para fortalecer todas las actividades relacionadas con el patrimonio e identidad cultural de la región en el cual está incluido el acuerdo en referencia atentamente luz Viviana Garcés González secretaría de despacho cultura recreación y deportes

Dosquebradas 21 de junio del 2018 señor Héctor Jaime Trejos Montoya, asunto: respondiendo a invitación sesión plenaria radicado No 4815, en atención al oficio de la referencia, mediante el cual los invita a sesión plenaria del concejo municipal para el día 27 de junio del 2019, me permito manifestar la imposibilidad de asistir a su convocatoria teniendo en cuenta que el suscrito gerente debe ausentarse de la ciudad para participar en el evento nacional que congrega a las empresas de servicios públicos domiciliarios del país que se realizará durante los días 26, 27 y 28 de junio del 2019, atentamente Fernando José da pena Montenegro -gerente

Dosquebradas 21 de junio del 2019 señor Héctor Jaime Trejos Montoya, asunto respondiendo a petición radicado No 3739,con el fin de atender su petición radicada el día 12 de junio del 2018 en donde por medio del honorable concejal Manuel Rojas Hurtado se solicita se oficie sobre la situación de la comunidad del campestre A que se ha visto afectada por los altos incrementos en sus facturas de agua potable y alcantarillado, serviciudad E.P.S cómo empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios en Colombia debe ajustarse a la normatividad que expide el gobierno nacional a través de la entidad denominada comisión reguladora de agua potable y saneamiento básico CRA en materia de tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

La CRA mediante resolución No 6880 del 2014 p modificada por la resolución 735 del 2015 expidió un nuevo marco tarifario para los servicios de acueducto y alcantarillado indicando, además que su aplicación debe darse a partir del primero de junio del 2016, lo cual se cumplió a cabalidad por serviciudad E.P.S

9. proposiciones

No hubo proposiciones

10. Varios

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: Gracias señor presidente, es para pedirle un favor muy especialmente sigo viendo con preocupación que el IDM no avanza en el proceso, les mande un oficio en términos de ley que deberían haber contestado la semana pasada donde les pregunto de manera detallada, que me informé en qué anda el proceso de las obras de movilidad, en qué se afecta el crédito, a quiénes han contratado, que obras se adelantan, cuánto dinero se adelantó en el pago de la calle 50, en qué porcentaje está la calle 50,en qué proceso está la licitación de las otras obras, ese oficio no ha sido contestado por parte del instituto de desarrollo municipal lo que me causa mucha curiosidad porque omiten la contestación del oficio que radica un concejal de esta ciudad…

Interpelación HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias concejal Robert, presidente y honorables concejales, señor secretario cuando llega el director del instituto desarrollo municipal, yo si

quiero señor secretario y señor presidente referente a lo que manifiesta el concejal Robert Sánchez qué oficio y no llegó ninguna respuesta, por favor que se repita nuevamente el oficio que nos manden toda la información antes de que él venga a la corporación, porque también quiero decirles honorables concejales si al 11 de este mes que venga el señor no han colgado nada en la página entonces pongámonos en la tarea de pedirle al señor alcalde que sólo ejecute la calle 50 y nos evitamos un dolor de cabeza, entonces que entregue lo del crédito y que el proceso lo dejamos para el próximo gobernante.

Interpelación HC Duván Murillo Grajales: Presidente me uno a la misiva que hoy el concejal Robert Sánchez está diciendo, lo he dicho yo que el director del IDM se ha vuelto las plagas de Egipto, no vemos resultados y hoy vemos lo que he venido diciendo que se volvió un dolor de cabeza, entonces los invito a que comencemos a instaurar la moción de censura prontamente para mirar quién es quién, que el concejo municipal tiene la potestad de hacer la moción de censura y el director del instituto desarrollo municipal no está poniendo cuidado a las solicitudes de los concejales, entonces considero pertinente que le pidamos la respuesta del oficio del concejal Robert Sánchez y que me dé una copia del oficio.

Interpelación HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Pues acompañar el tema del IDM, no fuimos capaces con la obra del instituto desarrollo municipal, dilataron el proceso es increíble que la universidad nacional de Manizales tan estrictos que son no culminemos con las obras, sentimos que ellos hicieron la tarea, creo que perdimos el cuatrienio

... Señor presidente quiero finalizar mi intervención, que por medio de la mesa directiva le oficiemos al IDM, solicitándole que le den respuesta al derecho de petición qué le hizo ese concejal en términos y como lo solicita el concejal Duván Murillo y el concejal Wilson Zapata que esa respuesta llegue también a los escritorios de estos concejales, lo otro es solicitarles señor secretario si es posible que en el mes de junio se ha incluido dentro del orden del día la comunidad del barrio el jazmín porque hoy siguen sin legalizarse después de casi 20 años con todos los servicios públicos domiciliarios y con todo esto les niegan la legalización de su barrio, debemos invitar entonces a planeación y comunidad del barrio el jazmín.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias señor presidente, para informarle que el proyecto de acuerdo de la modificación al SIGAM fue retirado el día de hoy porque cuando fui a hacer la ponencia, el proyecto no traía exposición de motivos, ya se hizo el acuerdo con el secretario de medio ambiente ellos lo retiran y lo presentarán el día de mañana.

Interpelación HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias señor presidente, preocupado por las basuras en el municipio, sabemos que los habitantes de calle crean puntos críticos pero se nos está volviendo a llenar la ciudad basuras, el hueco del frente del único, la vía naranjales necesita que se le tapó el hueco, y mi campaña necesitamos un estadio digno para Dosquebradas

Agotado el orden del día y siendo las 10:40 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el viernes 28 de junio de 2019 a las 08: 00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo